


Invasiones Inglesas



ESCUDO DE PERDRIEL

(5 de septiembre de 1806)

El general Liniers había salido de Montevideo el 28 de julio á la cabeza de 700 hombres, aproximadamente, para reconquistar la ciudad de Buenos Aires caída en poder de los ingleses bajo el audaz golpe de mano dado á la Capital del Virreinato por las fuerzas inglesas á las órdenes de Berresford el 27 de junio de 1806.

Contando con el próximo apoyo de aquellas fuerzas, el joven entusiasta y acaudalado patriota, don Juan Martín de Pueyrredón, secundado eficazmente con los auxilios pecuniarios de don Martín de Alzaga y de los ricos propietarios de la ciudad, había establecido un campamento á 22 kilómetros de ésta, en el caserío llamado de Perdriel, hoy partido de General San Martín (chacra Pueyrredón).

Allí fué atacado por casi la tercera parte de las tropas invasoras, capitaneadas por el mismo Berresford. El combate duró algún tiempo, siendo su resultado desfavorable á los nativos, si bien este bautismo de fuego retempló sus corazones y los dispuso para la nueva lucha por la reconquista que días más tarde, el 12 de agosto de 1806, había de producirse cubriéndose de gloria.

El Cabildo Metropolitano *premió* á esos *voluntarios reconquistadores con un escudo*, siendo su número el que determinan las actas capitulares insertas á continuación.

Presentación de don Juan Martín de Pueyrredón al Cabildo

En la muy noble y muy leal ciudad de la Santísima Trinidad, Puerto de Santa María de Buenos Aires, á cinco de Setiembre de mil ochocientos

seis, estando juntos y congregados en la Sala de sus acuerdos á tratar lo conveniente á la República, los S. S. Don Francisco Lezica y Don Anselmo Saenz Valiente, Alcaldes de primero y segundo voto; los Señores Regidores, Don Manuel Mansilla, Alguacil Mayor Don Jose Santos Inchaurregui, Don Gerónimo Merino, Don Francisco Antonio Herrero, Don Manuel Jose de Ocampo, Don Francisco Belgrano y Don Martin Gregorio Yañiz con asistencia del Caballero Síndico Procurador General. Despues de recibir y despachar varios asuntos relativos al servicio y providencias del Señor Liniers.

Hizo presente Don Juan Martin de Pueyrredon la lista de los individuos que lo acompañaron á rejuntar gentes, por la campaña, para la reconquista, que se hallaron en la accion de Perdriel y emprendieron viajes á la otra banda y concurrieron al acto de la reconquista el día 12 de Agosto, y son los siguientes:

- Don Manuel de Andrés de Pinedo y Arroyo
- Don Diego Herrera
- Don Martin Rodriguez
- Don Miguel Mexias Mármol
- Don Francisco Trelles
- Don Francisco Mariano de Orma
- Don Mariano Renovales
- Don Cornelio Zelaya
- Don Mauricio Pizarro
- Don Lucas Obes
- Don Antonio José del Texo
- Don Martin Rivero
- Don Pedro Mauricio Muñoz
- Don José de la Oyuela
- Don José Albandea
- Don Juan de la Cruz Brizuela
- Don José de Pueyrredon
- Don Juan Andrés Pueyrredon
- Don Juan Pablo Rodriguez
- Don José Bernaldez
- Don Manuel Antonio Baz
- Don Diego Alvarez Baragañe, muerto en la accion del 12 de Agosto.
- Don Diego Bejarano id.
- Don Francisco Cabral
- Don Lorenzo Lopez

cuyos individuos, habiéndose sostenido á su costa en todos los relacionados servicios no han querido en obsequio á la Pátria recibir *gratificacion* alguna.

Y los Señores, en esta consideracion, y advirtiendo ser de necesidad se haga alguna *demonstracion* de *gratitud* con tan buenos patriotas y fieles vasallos, que no indicando interes, les manifieste el reconocimiento en que lo está la pátria por la heroicidad y patriotismo y los estimule al propio tiempo á no decaer de tan plausibles ideas; acordaron se graben *unas medallas* de poco valor con las armas de la ciudad y se les entreguen por *distintivo* de sus *heróicas acciones*, precediendo para todo el permiso del Exmo. Señor Virrey á quien deberá ocurrirse por oficio para impetrarlo; con reserva de lo que corresponde en orden á los que murieron.

Con lo que concluyó este acuerdo, que firmaron dichos Señores de que doy fé.—Francisco de Lezica.—Anselmo Saenz Valiente, Manuel Mansilla, José Santos Inchaurregui, Gerónimo Merino, Francisco Antonio Herrero, Manuel José de Ocampo, Francisco Belgrano, Martin Gregorio Yañiz.

Licenciado Don Justo José Nuñez,
Escribano Público y de Cabildo.

(Hay un signo).

Acuerdo del 24 de noviembre

Se recibió un oficio del Exmo. Señor Virrey, en que pide *diseño* de los *escudos* destinados para los que sirvieron *sin gratificacion* en la Reconquista, razon de las personas en quienes se ha de distribuir y de las acciones que ejecutaron. Y los Señores mandaron se le pase todo como lo previene.—(Siguen las firmas).

Acuerdos de 22 de diciembre de 1806, y 8 de enero de 1807

Consta que el Virrey concedió el permiso y que fueron agregados á la lista de los premiados:

Don Pedro Ramón Núñez, D. Francisco Mansilla, D. Juan Rodríguez y don Pablo Maillo.

ESCUDO POR LA ACCIÓN DE PERDRIEL

Nº 1.—De oro con las armas de la ciudad de Buenos Aires en relieve y lema:

«U^a. T^s. R. C^o. q^s. T. d^s. de B^s. A^s.»

«VOLUNTARIOS RECONQUISTADORES DE BUENOS AIRES»

«12 DE AGOSTO DE 1806»

Figura oblonga; peso: media onza. A usarse en el brazo izquierdo; surmontado de una *cinta* en la que está grabado á mano el lema.

Fué acordado uno *especial* de mayor tamaño que los demás al señor comandante D. Juan Martín de Pueyrredón.

Algunos lo usaron con *anilla* como *medalla* para ser prendido al pecho.

Nº 2.—Como el anterior.

Plata fundida. Diámetro: 33 X 32 m. m.

(Revista *Río de la Plata*, tomo IX. Angel J. Carranza).

